	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 0/30
FECHA: 01/06/2020		REVISIÓN: 1



ESTABLECIMIENTO: PROHOGAR

LOCACIÓN: PROVINCIA: LOJA, CANTON: LOJA

DIRECCIÓN: GRAN COLOMBIA 85-35 ENTRE ANCON Y TENA


REPRESENTANTE LEGAL: ING. JUAN PEREZ ABAD

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

Handwritten notes or scribbles at the top right of the page.

(

(

 FECHA: 01/06/2020	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 1/28
		REVISIÓN: 1

Cantidad de Población

NÚMERO DE PERSONAS	HOMBRE	MUJER	EMBARAZADA	VULNERABLE	EXTRANJERO/ VIAJERO
23	16	7	0	0	0
TOTAL	16	7	0	0	0

Horarios de trabajo


GRUPO	PERSONAS	DÍAS	HORA INGRESO	HORA SALIDA
Operativos	19	Lunes a Sábado	09H00	18H00
Administrativo	4	Lunes a Sábado	09h00	18h00

Número total de visitantes/clientes

NÚMERO TOTAL DE VISITANTES DÍA	NÚMERO TOTAL DE VISITANTES SEMANA
35	210

1. *Cantidad aproximada

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 2/28
	FECHA: 01/06/2020	REVISIÓN: 1

2. INTRODUCCIÓN

Tras la declaración del pasado mes de enero por parte de la OMS en la que se informaba del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 como un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas, detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China y de que todavía hay muchas cuestiones que se desconocen en relación a la enfermedad que produce: COVID-19, suponiendo dicha situación una emergencia de salud pública de importancia internacional, el Gobierno Nacional, Ministerio de Salud Pública y en conjunto todos los estamentos gubernamentales han venido realizando un seguimiento constante de la situación y evolución del Covid-19 para adoptar las medidas de prevención y contención necesarias.

Actualmente las cifras en el Ecuador en cuanto a contagios y muerte son preocupantes y debemos tomar en cuenta las actividades laborales tanto del personal que se encuentra activo como el que se encuentran realizando teletrabajo. PROHOGAR, implementó un protocolo para con ello reducir la probabilidad de riesgo de contagio al interno y externo de la empresa. Estas medidas deberán sumarse a las propuestas por el gobierno y así sumar esfuerzos para que la enfermedad sea combatida y de esta manera evitar contagios masivos que pudieran afectar y colapsar el sistema sanitario.

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Reducir al máximo la probabilidad de contagio con el virus SARS-CoV-2 causante de COVID-19 entre los colaboradores de la empresa PROHOGAR, proveedores y visitantes, durante el Estado de Emergencia Sanitaria en el país.


Objetivos Específicos

- ✓ Minimizar los efectos derivados de la emergencia sanitaria y garantizar la normalidad en todas las actividades desarrolladas en nuestra empresa.
- ✓ Limitar la exposición a factores de riesgo biológicos
- ✓ Limitar la transmisión del virus dentro de nuestra empresa
- ✓ Identificar sintomáticos respiratorios tempranamente
- ✓ Definir y fortalecer los criterios técnicos de uso correcto y oportuno de equipos de protección individual para garantizar la bioseguridad del personal que se encuentra en contacto con clientes
- ✓ Mantener alerta permanente en los colaboradores con patologías crónicas no transmisibles
- ✓ Difundir, formar e informar de manera permanente sobre medidas preventivas.
- ✓ Reportar a la máxima autoridad de la organización y autoridades competentes de la salud, sobre sospecha de casos.
- ✓ Crear conciencia preventiva en el personal de PROHOGAR, para reducir la probabilidad de contagio de COVID-19.

4. ALCANCE

El alcance del presente plan se aplica a todo el personal operativo y administrativo de la empresa PROHOGAR, proveedores, clientes y visitantes.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 3/28
FECHA: 01/06/2020		REVISIÓN: 1

5. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE RESPUESTA

En la empresa PROHOGAR, ha designado como responsables al Equipo Multidisciplinario de Respuesta del presente documento. Por lo que cualquier duda, caso o aviso relacionado con este tema, es importante referirlas a ellos de inmediato.

PROHOGAR comprometida con salvaguardar la salud de su trabajadores y clientes, y con el fin de lograr los objetivos adoptados en el presente plan, el Gerente ha dispuesto constituir el Equipo multidisciplinario de Respuesta (EMR) integrada por los siguientes miembros:

Ing. Juan Perez Abad	Gerente Propietario	prohogar0991@gmail.com	0993680264
Md, Mgs. María del Cisne Pardo C	Médico Responsable	macis.26@hotmail.com	0988941080
Ing. Mgs. Galo Curipoma	Técnico Responsable	gicuriipomasso@hotmail.com	0997049711
Lcda. Magdalena Romero	Presidenta del Comité Paritario		0994883428

6. DEFINICIONES

Coronavirus: son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

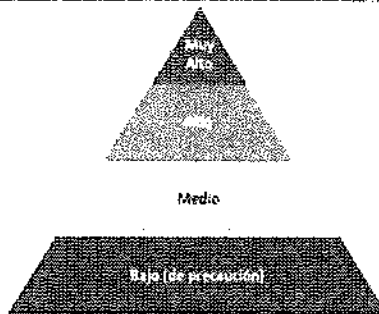
COVID-19: es la enfermedad infecciosa causada por un coronavirus llamado SARS-CoV-2 que se ha descubierto recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

Emergencia sanitaria internacional: (emergencia de salud pública de interés internacional) se refiere a cuando el brote de una enfermedad afecta a más de un país y se requiere una estrategia coordinada internacionalmente para enfrentarlo. Además, debe tener un impacto serio en la salud pública y ser inusual e inesperado.

Equipo de Protección Personal (EPP): está diseñado para proteger a los empleados en el lugar de trabajo de lesiones o enfermedades, que puedan resultar del contacto con peligros químicos, radiológicos, físicos, eléctricos, mecánicos u otros.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL


7. CLASIFICACIÓN DE LA EXPOSICIÓN LABORAL



RIESGO MEDIO DE EXPOSICIÓN	<p>Los trabajos que requieren contacto frecuente y/o cercano con personas que podrían estar infectadas, pero que no son pacientes conocidos o sospechosos. Los trabajadores en esta categoría incluyen:</p> <p>Aquellos que pueden tener contacto con el público en general (por ej. escuelas, ambientes de trabajo de alta densidad poblacional, algunos ambientes de alto volumen comercial), incluyendo las personas que regresan de lugares con transmisión generalizada del COVID-19.</p>
RIESGO MEDIO DE EXPOSICIÓN	<p>Los trabajos que requieren contacto frecuente y/o cercano con personas que podrían estar infectadas, pero que no son pacientes conocidos o sospechosos. Los trabajadores en esta categoría incluyen:</p> <p>Aquellos que pueden tener contacto con el público en general (por ej. escuelas, ambientes de trabajo de alta densidad poblacional, algunos ambientes de alto volumen comercial), incluyendo las personas que regresan de lugares con transmisión generalizada del COVID-19.</p>
RIESGO ALTO DE EXPOSICIÓN	<p>Los trabajos con un alto potencial de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19. Los trabajadores en esta categoría incluyen:</p>
RIESGO MUY ALTO DE EXPOSICIÓN	<p>Personal de apoyo y atención del cuidado de la salud, transportes médicos y trabajadores mortuorios expuestos a pacientes conocidos o sospechosos de COVID-19 o cuerpos de personas que se conoce o se sospecha que tienen COVID-19 en el momento de la muerte.</p> <p>Los trabajos con riesgo muy alto de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19 durante procedimientos médicos específicos, trabajos mortuorios o procedimientos de laboratorio.</p> <p>Los trabajadores en esta categoría incluyen:</p> <p>Trabajadores del cuidado de la salud y de morgues que realizan procedimientos generadores de aerosol o recopilando/ manipulando especímenes de pacientes potencialmente infecciosos o cuerpos de personas que se conoce o se sospecha que tienen COVID-19 al momento de muerte.</p>

NIVEL DE RIESGO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA: RIESGO MEDIO DE EXPOSICIÓN

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Pérez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Pérez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 7/28
FECHA: 01/06/2020		REVISIÓN: 1

Controles de ingeniería

- ✓ Instalar barreras físicas, como cubiertas protectoras plásticas transparentes contra estornudos, cuando sea viable.

Controles administrativos

- ✓ Considerar que se repartan máscaras faciales a todos los empleados y clientes enfermos para contener las secreciones respiratorias hasta que abandonen el lugar de trabajo (por ej. para evaluaciones médicas/cuidados médicos o para regresar al hogar). En caso de una escasez de máscaras, algún escudo facial reusable que pueda descontaminarse podría ser un método aceptable para proteger contra la transmisión de microgotas.
- ✓ Mantener a los clientes/visiyanes informados sobre los síntomas del COVID-19 y pedir a los clientes enfermos que minimicen el contacto con los trabajadores hasta que estén saludables nuevamente, como, por ejemplo, colocando rótulos sobre el COVID-19 en tiendas que pudieran ser visitadas por clientes enfermos (por ej. farmacias), o incluyendo información sobre el COVID19 en mensajes automáticos enviados cuando las recetas médicas estén listas para ser recogidas.
- ✓ Cuando sea pertinente, limitar el acceso de los clientes y el público al lugar de trabajo, o limitar el acceso a solamente ciertas áreas del lugar de trabajo.
- ✓ Considerar estrategias para minimizar el contacto cara a cara (por ej. servi-carros con ventanillas, comunicaciones por teléfono, trabajo a distancia).
- ✓ Comunicar la disponibilidad de centros médicos u otros recursos de salud del trabajador (por ej. enfermeras(os) en el lugar de trabajo; servicios de telemedicina).
- ✓ Equipo de protección personal (EPP)
- ✓ Al seleccionar el EPP, considerar factores como la función, ajuste, habilidad de descontaminación, disposición y costo. Algunas veces, cuando el EPP tenga que ser utilizado repetidamente por un período prolongado de tiempo, un tipo de EPP más costoso y duradero puede ser de menor costo en general que un EPP desechable. Cada empleador debe seleccionar la combinación de EPP que proteja los trabajadores específicamente para sus lugares de trabajo. Los trabajadores con un riesgo medio de exposición podrían necesitar el uso de una combinación de guantes, traje, máscara facial, y/o escudo facial o gafas. Los conjuntos de EPP para los trabajadores en la categoría de riesgo medio de exposición variarán por tarea de trabajo, los resultados de la evaluación de riesgos realizada por el empleador y los tipos de exposiciones que tengan los trabajadores en el trabajo. En situaciones inusuales que requerirían que los trabajadores en esta categoría de riesgo usen respiradores

8. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

DE LA GERENCIA

- ✓ Garantizar que se elabore y se ejecute el presente Plan de Contingencia en la empresa PROHOGAR durante la emergencia sanitaria resultado del virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL



**PLAN DE PREPARACIÓN Y
RESPUESTA CONTRA COVID -19**

PÁGINA: 8/28

FECHA: 01/06/2020

REVISIÓN: 1

- ✓ Permanecer atento y receptivo a la información/resultados ofrecidos por Equipo Multidisciplinario de Respuesta.
- ✓ Apoyar las acciones y decisiones tomadas por el Equipo Multidisciplinario EMR.
- ✓ Garantizar que el personal que se encuentre en la empresa PROHOGAR, cumpla con las disposiciones establecidas en los protocolos sanitarios desarrollados, estipulando que su incumplimiento será sancionado de acuerdo al Reglamento Interno del Trabajo.
- ✓ Disponer de los recursos económicos para la adquisición de insumos y materiales necesarios en PROHOGAR y para toda actividad que sea requerida con el fin de disminuir el riesgo de contagio por COVID-19.
- ✓ Establecer el retorno escalonado al trabajo presencial para asegurar la continuidad del negocio, priorizando:
- ✓ Evitar la presencia de personal de grupos vulnerables.
- ✓ Asegurar la dotación y uso adecuado de EPP Equipo de Protección Personal para Bioseguridad para los puestos de trabajos determinados como prioritarios.
- ✓ Limitar o restringir cualquier actividad donde se deba reunir varias personas, priorizando medios digitales o audiovisuales.
- ✓ Comunicar que los trabajadores que oculten información, y no reporte su condición de salud o condición social, y pueda representar un riesgo para el o sus compañeros, se considera como una falta grave y podría ser sancionado, hasta con la desvinculación del trabajador.

GESTIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE:

- ✓ Conformar el Equipo Multidisciplinario de Respuesta (EMR) al ser el responsable técnico de prevención de riesgos laborales en el centro de trabajo.
- ✓ Apoyar prioritariamente la gestión de salud ocupacional sobre los resultados de la evaluación y diagnóstico inicial.
- ✓ Mantenerse actualizado en las regulaciones emitidas por las autoridades de control y aplicar sus disposiciones dentro de su competencia.
- ✓ Realizar el análisis técnico de riesgos correspondiente, frente al nuevo escenario de COVID- 19.
- ✓ Realizar la actualización de la matriz de riesgo laboral para el SARS-CoV-2.
- ✓ Supervisión y control de la gestión integral de residuos y desechos generados en los establecimientos de salud ocupacional y del centro de trabajo mismo, en base a los establecido en el Acuerdo Ministerial 323 del 20 de marzo de 2019 "Reglamento de gestión de desechos generados en establecimientos de salud" (Ministerio de Salud Pública, 2020)
- ✓ Tramitar ante la autoridad del centro de trabajo los requerimientos de barreras físicas o equipos de protección personal (EPP) en base a las necesidades y recomendaciones planteada por el Equipo Multidisciplinario de Respuesta (EMR).
- ✓ Realizar la identificación, evaluar e implementar las medidas de control sobre los riesgos para COVID-19, como son distancias sociales, evaluar el riesgo por manipulación de objetos con las manos, y demás.
- ✓ Implementar de acuerdo con el análisis técnico la nueva señalética de seguridad.
- ✓ Analizar las condiciones de trabajo y tramitar los requerimientos de barreras físicas colectivas (pantallas de protección y aislamiento) para áreas de atención al público de ser necesario

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL



PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19

PÁGINA: 9/28

FECHA: 01/06/2020


REVISIÓN: 1

- ✓ Realizar el reporte a Riesgos del Trabajo sobre los casos confirmados de COVID-19 en el trabajo, de acuerdo con lo que establezcan los entes de control.
- ✓ Liderar los procesos de investigación de siniestros laborales asociados a casos confirmados de COVID-19.

SALUD OCUPACIONAL:

- ✓ Establecer las medidas de actuación pertinentes frente al SARS-CoV-2 y su enfermedad COVID-19 para adaptar el contenido de esta guía a la realidad de la empresa u organización, referenciando la misma.
- ✓ Capacitar a los trabajadores sobre las medidas de prevención, así como brindar el control emocional necesario y utilizar técnicas de primeros auxilios psicológicos.
- ✓ Notificar inmediatamente el caso a las autoridades de salud, de acuerdo con lo establecido por el MSP Ministerio de Salud Pública sobre la georreferenciación.
- ✓ Establecer un procedimiento de seguimiento diario de salud de los trabajadores previo al ingreso hacia instalaciones de la empresa.
- ✓ Notificar al responsable de Seguridad Industrial y Gerencia sobre los casos confirmados por COVID-19 de trabajadores, de acuerdo con lo que establezca el Ministerio de Salud Pública y el IESS.
- ✓ Participar en la investigación de siniestros laborales asociados a casos confirmados de COVID-19 laborales.
- ✓ El médico ocupacional deberá disponer de manera obligatoria al personal, que si durante la jornada de trabajo presenta síntomas relacionados al COVID-19, como son: dolor de garganta, tos seca, fiebre, dificultad para respirar, pérdida de olfato, deberá reportarse inmediatamente al Médico para su valoración correspondiente.
- ✓ En caso de ausencia del Médico Ocupacional de la empresa, el colaborador deberá reportarse a la Garita para verificar su temperatura corporal y proceder con lo establecido por el médico ocupacional.
- ✓ Si los síntomas ocurren en el domicilio del funcionario o de algún miembro de su entorno familiar, la persona no deberá presentarse a trabajar en la empresa y deberá comunicarse telefónicamente con el Médico Ocupacional de ILE C.A., para tomar las acciones pertinentes.
- ✓ En caso de existir sospechas de posibles contagiados de COVID-19 en la empresa, el médico ocupacional deberá proceder con las siguientes acciones:
 - ✓ Establecer el cerco epidemiológico y proceder al aislamiento de los colaboradores.
 - ✓ Realizar las pruebas PCR a los colaboradores sospechosos de COVID-19.
 - ✓ Disponer las actividades a realizarse en caso de confirmarse un caso positivo de COVID-19 en la empresa.
- ✓ A todo el personal nuevo que ingrese a laborar en PROHOGAR., además de los protocolos de evaluación médica establecidos, el médico ocupacional deberá realizar una evaluación de síntomas de COVID-19, mediante:
 - Evaluación de exposición a Riesgos Biológicos
 - Prueba reciente de COVID-19 por PCR

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curípoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 10/28
FECHA: 01/06/2020		REVISIÓN: 1

COMITÉ PARITARIO

- ✓ Ser partícipes del Equipo Multidisciplinario de Respuesta (EMR)
- ✓ Mantenerse informado y actualizado según las instrucciones emitidas por el Gobierno Nacional y organismos científicos.
- ✓ Permanecer atento y receptivo a la información/resultados ofrecidos por Equipo Multidisciplinario de Respuesta.
- ✓ Apoyar las acciones y decisiones tomadas por Salud Ocupacional y el Equipo Multidisciplinario EMR.
- ✓ Promover el cumplimiento de las medidas preventivas estipuladas en el presente manual
- ✓ Supervisar la realización de las medidas preventivas para que las mismas se realicen adecuadamente
- ✓ Registrar el cumplimiento de las medidas preventivas
- ✓ Reportar al Equipo Multidisciplinario de Respuesta el incumplimiento de las disposiciones dadas por la Gerencia y los responsables de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional
- ✓ Ser un canal de comunicación entre los colaboradores y gerencia
- ✓ Promover la calma y responsabilidad entre los compañeros, siendo ejemplo de cumplimiento en las medidas descritas
- ✓ Promover el compromiso que tiene la empresa en garantizar el cuidado de los clientes y proveedores que acuden al almacén.
- ✓ Colaborar en la toma de temperatura diaria y reportar al médico ocupacional

TRABAJADORES EN GENERAL:


- ✓ Aplicar las medidas primarias de control de manera obligatoria: distanciamiento social, higiene de manos, uso de mascarillas y protector facial, y desinfección de superficies.
- ✓ Informar a su jefe inmediato y al médico ocupacional sobre sintomatología respiratoria.
- ✓ Informar de manera veraz y oportuna sobre su estado de salud.
- ✓ Cumplir las recomendaciones de restricción visitas a zonas de aglomeración de personas y zonas con casos confirmados por COVID-19.
- ✓ Respetar de manera obligatoria los aislamientos preventivos, por contacto o ser considerado caso sospechoso o confirmado por COVID-19.
- ✓ Acatar las medidas dictadas por el gobierno, las dadas en este procedimiento y las que establezca la empresa u organización para la gestión del riesgo biológico por SARS-CoV-2.
- ✓ Someterse a los exámenes médicos ocupacionales asociados al virus SARS-CoV-2.
- ✓ Reportar cualquier situación de riesgo.
- ✓ Está prohibido realizar reuniones no autorizadas en dentro del horario laboral.

9. INFORMACIÓN GENERAL DEL COVID-19

TRANSMISIÓN DEL COVID-19

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 11/28
FECHA: 01/06/2020		REVISIÓN: 1

la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose, exhala o habla. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1 metro (3 pies) de distancia de una persona que se encuentre enferma o se sospeche de su enfermedad.

Según los estudios (incluida la información preliminar disponible sobre el virus de la COVID-19) existen otras posibles formas de contagio las cuales indican que los coronavirus pueden subsistir en una superficie desde unas pocas horas hasta varios días. Este tiempo puede variar en función de las condiciones ambientales (por ejemplo, el tipo de superficie, la temperatura o la humedad del ambiente). Si se cree que una superficie puede estar infectada, debe de limpiarse con un desinfectante común para matar el virus, posteriormente lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón evitando tocarse los ojos, la boca o la nariz con las manos.

SINTOMATOLOGÍA DEL COVID-19


De acuerdo a los reportes del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades en los Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés) en este momento los síntomas del COVID-19 podrían aparecer en un periodo de entre 2 y 14 días después de la exposición. En los casos confirmados de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19), los síntomas pueden incluir:

- Pérdida del sentido de olfato o gusto
- Fiebre (>37.5°C)
- Tos
- Dificultad para respirar
- Malestar general
- Odinofagia

MEDIDAS DE GENERALES DE PREVENCIÓN DEL COVID-19

- ✓ Higiene personal
- ✓ Lavado de manos
- ✓ Cubrirse con el pliegue del codo al toser y estornudar.
- ✓ Usar pañuelos descartables al limpiarse la nariz, eliminándolos en fundas o recipientes con tapa y de manera inmediata.
- ✓ Evitar escupir y limpiarse la nariz en el lavado.
- ✓ Uso obligatorio de los equipos de bioseguridad de acuerdo a su puesto de trabajo. (Mascarillas, protectores faciales, overoles).
- ✓ Evitar el uso de servicio público de transporte, priorizar ir al trabajo a pie, utilización de bicicleta o cualquier vehículo particular. (Se adaptarán horarios de trabajo con el fin de dar facilidad de llegar al trabajador a su lugar de trabajo)

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 12/28
		REVISIÓN: 1
FECHA: 01/06/2020		

AL INGRESO DEL PERSONAL:


Para el ingreso del personal a laborara en la empresa PROHOGAR deben tener las siguientes indicaciones:

- ✓ Realizar la toma de temperatura a todo el personal que ingrese a laborar en la empresa, a proveedores y vistas
- ✓ PERSONA que presente temperatura mayor a 38°C, NO puede ingresar a laborar y debe comunicar al Médico para su respectiva valoración.
- ✓ PERSONAL que presente síntomas de fiebre, dolor de cabeza, tos u otro, notificara al Medico Ocupacional para ser evaluado y pueda seguir con sus labores.
- ✓ Todo el personal, proveedores, clientes y visitantes, deben utilizar de manera obligatoria la MASCARILLA mientras se encuentre dentro de la empresa. Caso contrario NO podrán ingresar.
- ✓ Se colocará un PEDILUVIO al ingreso con una solución de hipoclorito de sodio, con la finalidad de que al ingreso pisen el pediluvio y desinfecten las superficies del calzado. La solución será realizada de acuerdo a especificaciones técnicas.
- ✓ Se colocará un dispensador de alcohol en gel al ingreso para que todos se coloquen en sus manos, previo a la entrada.
- ✓ Todos los colaboradores deberán utilizar los protectores visuales entregados.
- ✓ Al momento de reintegrarse deberán llenar la encuesta proporcionada por el MEDICO OCUPACIONAL.
- ✓ Los trabajadores deben acudir con ropa cómoda (deportiva) que contenga: camiseta o buzo manga larga, pantalón, zapatos deportivos, abrigo con capucha (opcional) y gorra o gorro. que permita realizar un cambio de ropa rápido dentro de las instalaciones con el uniforme

EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

- ✓ Medidas de distanciamiento social, priorizando el distanciamiento entre personas a un mínimo de 2 metros, aun en lugares de uso común (al ingreso de la empresa, bodega, puestos de trabajo, entre otros)
- ✓ Evitar el saludo con beso, mano y/o abrazo.
- ✓ Lavado y desinfección cada dos a tres horas y en el caso del personal de caja cada hora con gel a base de alcohol.
- ✓ Uso Obligatorio de equipos de protección personal o bioseguridad dentro de la empresa.
- ✓ Prohibido aglomerarse para conversar, comer o realizar otra actividad.
- ✓ Evitar compartir alimentos o bebidas
- ✓ Restringir el uso compartidos de equipos de trabajo personales como: mouse, teclados, laptops, equipos de protección en general, teléfonos.
- ✓ Limpiar manijas de puertas, pasamanos, etc.
- ✓ Si es necesario el uso del mobiliario compartido se debe realizar una desinfectar con alcohol al 60 o 70% (spray)
- ✓ Evitar tocarse ojos, nariz y boca, no escupir.
- ✓ Mantener el puesto de trabajo limpio

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 13/28
		REVISIÓN: 1
FECHA: 01/06/2020		

- ✓ Desinfección recurrente de teléfonos celulares con alcohol antes y después de usarlo, es preferible limitar el uso de teléfonos celulares, se recomienda usar auriculares inalámbricos y evitar el uso del dispositivo directo a la boca, siempre que sea posible
- ✓ Desinfección recurrente de lentes (trabajadores que utilicen) con alcohol
- ✓ Evitar o limitar el ingreso de clientes con sintomatología respiratoria o fiebre
- ✓ Evitar desplazamientos de trabajo que no sean esenciales y que puedan solventarse mediante llamada o videoconferencia
- ✓ Desinfectar las zonas de trabajo haciendo énfasis en las superficies metálicas con alcohol u otro desinfectante aprobado por la empresa.

A LA SALIDA DE LA EMPRESA

- ✓ Antes de retirarse dejar el área de trabajo limpia y desinfectada.
- ✓ En el caso de la persona encargada de fumigar será la última en salir ya que debe dejar desinfectando la empresa para continuar las labores el día siguiente.
- ✓ Cambiarse de ropa y llevar el uniforme en una funda de plástico cerrada.
- ✓ Desinfección de manos y Calzado.

ÁMBITO EXTRA LABORAL:

- ✓ Evitar salir de casa innecesariamente, use medios alternativos como servicios en línea
- ✓ Mantener o implementar en sus domicilios las medidas de bioseguridad establecidas en el presente plan de contingencia.
- ✓ En caso de presentar síntomas respiratorios, comuníquese a la línea 171 o 911, según el caso e informe a su médico ocupacional
- ✓ Evitar la automedicación y acudir a la unidad médica correspondiente en caso de presentar síntomas respiratorios.
- ✓ Mantener una alimentación balanceada, rica en alimentos con vitamina C (naranjas, guayabas, limón, taxo, etc.) y abundantes líquidos.


10. COMEDORES

Se dispondrá una locación dentro de la empresa para la alimentación del personal y garantizar el distanciamiento entre el personal, se modificará el horario de trabajo para realizar una jornada extendida donde se permita que los trabajadores lleven su almuerzo y evitar salir de las instalaciones de la empresa, queda terminantemente prohibido la preparación de alimentos dentro de la empresa, de igual manera y sin excepción prácticas como compartir utensilios y alimentos

Los usuarios deben seguir las indicaciones que establezca en todo momento el departamento de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional de la institución, Ministerio de Salud Pública y COE Nacional.

Cualquier inquietud será comunicada al departamento de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional de la Institución.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 14/28
		FECHA: 01/06/2020

Las mascarillas únicamente serán retiradas en este punto, evitando la comunicación verbal al máximo y siempre asegurándose del distanciamiento físico entre cada persona

11. LIMPIEZA Y FUMIGACIONES

Se pondrán en marcha las actuaciones pertinentes en el lugar de trabajo determinado y vehículos, especialmente las de limpieza de zonas, utilizando amonio cuaternario AM-45-S, eficaz para virus con cubierta lipídica como es el caso del coronavirus. Para la verificación del cumplimiento de la fumigación se llenará un registro diario (Anexo 8).

CUADRO RESUMEN DE DESINFECCIÓN

12. ELEMENTO / O SITIO	PROCESO	METODO	FRECUENCIA
Comedor, escritorios, sillas, etc.	Desinfección técnica de arrastre.	Aplicar alcohol al 70%, utilizar toalla húmeda y limpiar cada uno de los elementos.	En cada turno que se estipule para el consumo de alimentos.
BATERÍAS SANITARIAS			
Baños, pisos y paredes, ventanas, puertas, pediluvio.	Desinfección técnica de arrastre.	Aplicar AM-45-S con una dosificación de 2cc por 1 litro de agua teniendo una concentración de 200 ppm. Utilizar toalla húmeda y limpiar cada uno de los elementos.	Al iniciar y finalizar la jornada.
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Elementos de protección personal como gafas de seguridad, o guantes.	Desinfección	Alcohol al 70%	Al iniciar y finalizar la jornada.

Las bolsas de basura deben ser desinfectadas al colocarlas en el contenedor

Elaborado por: Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Revisado por: Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Aprobado por: Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL
--	--	--



PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19

PÁGINA: 15/28

FECHA: 01/06/2020

REVISIÓN: 1

13. PROTOCOLO GENERAL PARA ATENCION DE SINTOMAS RESPIRATOIOS

Se realizará la Evaluación de exposición biológica a todo el personal de manera semanal por medio de Telemedicina y se solicitará valoración en casos puntuales de acuerdo a resultados.

Al ingreso a la empresa todos los trabajadores deberán tener una evaluación diaria relacionada con sintomatología respiratoria y fiebre ($>37,5^{\circ}\text{C}$) se deberá reporta al Médico de la empresa y dependiendo del criterio médico se derivará al trabajador a la casa de salud correspondiente.

Al ingreso de clientes y visitantes se realizará toma de temperatura y evaluación general de sintomatología respiratoria y contactos riesgosos, en el caso de que alguno de estos presente fiebre ($>37,5^{\circ}\text{C}$)o sintomatología, se negará el ingreso.

ACTUACIÓN ANTE POSIBLES ESCENARIOS

1

Si un trabajador de la empresa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario.

2

Si un trabajador confirma caso de COVID-19, habiendo asistido a la empresa, es necesario realizar el aislamiento domiciliario obligatorio por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas del trabajador y su cadena de contactos y realizar las pruebas diagnósticas al personal expuesto

3

Si se confirman dos o más casos de trabajadores con COVID-19, habiendo asistido a la empresa, se cierra el establecimiento por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

Se realiza fumigación inmediata

Se realiza fumigación inmediata

14.


Ante una eventual suspensión de actividades del trabajador, en virtud de la aplicación de los protocolos emitidos, la empresa podrá determinar la realización de teletrabajo en domicilio dependiendo de la sintomatología, e igualmente el trabajador necesita presentar de manera obligatoria, el certificado médico de reposo, se le realizará seguimiento por telemedicina por parte de la gestión de Salud Ocupacional

15. INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

La información para el personal que trabaja en la empresa BAZAR PROHOGAR, y clientes se realizará por vía digital o informativos. En esta información se incluirá:

- ✓ Información sobre las características del Coronavirus y formas de contagio.
- ✓ Medidas preventivas a tener en cuenta: lavado de manos, higiene respiratoria, ventilación, limpieza, hábitos, etc.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 16/28
		REVISIÓN: 1
FECHA: 01/06/2020		

- ✓ Normas establecidas de distanciamiento físico.
- ✓ Actuaciones en caso de: Sospechar que tiene síntomas de contagio, Haber estado en contacto con alguien infectado y Confirmarse un caso positivo.


16. ACTUACIONES PREVENTIVAS EN GENERAL

- ✓ Se mantienen las actividades de venta de los productos de manera minorista y mayorista en medida de lo permitido por el COE nacional y cantonal, a no ser que proceda la suspensión de las mismas por indicación de las autoridades sanitarias.
- ✓ Se deberán comunicar las actividades no ordinarias, como reuniones, jornadas docentes, etc. que vaya a realizar la empresa para valorar y aprobar su realización mediante los medios virtuales que estimen conveniente, la comunicación debe realizarse mediante correo electrónico.
- ✓ Se deberá reducir la movilidad de los trabajadores, por tal motivo por parte de gerencia es necesario establecer los horarios de trabajo de manera extendida con la intención que el personal no salga de la empresa en lo menos posible
- ✓ Se recomienda no viajar a las zonas de riesgos identificadas en el ámbito nacional e internacional, a no ser que sea estrictamente necesario Si se viaja a zonas de riesgo, se recomienda comunicarlo al Departamento de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.
- ✓ Seguir el instructivo dado por cada puesto de trabajo descrito en los siguientes apartados
- ✓ En el caso de sospecha de infección por COVID-19:
 - Para cualquier persona que presente sintomatología compatible con infección respiratoria aguda como fiebre, tos, pérdida del sentido del olfato o gusto, dificultad respiratoria y hubiera estado en zona de riesgo o en contacto con enfermo infectado por COVID-19 confirmado, se recomienda que se quede en su domicilio o alojamiento cumpliendo con el aislamiento obligatorio; además deberá comunicarse con el Ministerio de Salud Pública 171 o a Emergencia 911, además debe ser comunicado al Jefe y al médico ocupacional mediante correo electrónico, mensaje de texto, WhatsApp o llamada telefónica.
 - Igualmente, si esta sintomatología se presenta durante el desarrollo de su actividad en dentro de la empresa o en actividades externas, deberá dirigirse a su domicilio lo antes posible, evitando el contacto cercano con las demás personas, siguiendo en todo momento las indicaciones dadas por nuestros responsables en materia de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional. Seguidamente, deberá contactar con el Ministerio de Salud Pública 171 o a Emergencia 911, además debe ser comunicado a su Jefe y al médico ocupacional mediante correo electrónico, mensaje de texto, WhatsApp o llamada telefónica.

17. CONSIDERACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO POR EL CORONAVIRUS.

Los colaboradores de la empresa PROHOGAR que resulten contagiados o que se encuentren sometidos a periodos de aislamiento por la autoridad sanitaria, estarán, a efectos laborales, en la situación de Teletrabajo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 17/28
		REVISIÓN: 1
FECHA: 01/06/2020		

económico y para la protección de la salud pública. Se comunicará esta situación a los responsables de Seguridad Industrial y Salud de la empresa y Gerencia.

Con relación a las personas en aislamiento, la empresa PROHOGAR establecerá las medidas necesarias para que la situación afecte lo menos posible a su actividad laboral y realizará el seguimiento de los casos, de acuerdo con las indicaciones de salud pública.

Los responsables de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, entregará los protocolos de aislamiento domiciliario a todos los trabajadores, en caso de duda o inquietud pueden comunicarse con los asesores respectivos.

18. REINTEGRO DEL PERSONAL

En el caso de reintegrar a un colaborador que dio positivo en COVID-19, se producirá en el momento en que el Ministerio de Salud Pública determine que la enfermedad ha sido superada y que no hay riesgo de transmisión a la comunidad, se podrá incorporar con normalidad a sus actividades diarias, secundaria a la evaluación del Médico Ocupacional de la empresa.

Reintegro al sitio de trabajo

1.1.1. Registro:

Para facilitar una mejor gestión de la seguridad y salud de la empresa, el Comité Paritario debe enviar los datos de todas las personas (nombre, número de cedula, edad, instrucción educativa, estado civil, dirección domiciliaria, número de teléfono, si se encuentran a cargo de personas con discapacidad o tercera edad, si tienen conyugue o pareja en estado de gestación) que se incorporarán en días posteriores y/o procedan de zonas de riesgo. Dichos datos se enviarán al correo macis.26@hotmail.com con el asunto REGISTROCOVID-19 PROHOGAR, datos que serán incluidos en una base de datos.


Esta base de datos servirá para implementar un registro de los casos de sospecha y de casos confirmados, observando en todo momento, las garantías exigidas por la normativa sobre protección de datos personales.

1.1.2. Entrevista para reintegro




Se realizará la evaluación por exposición a riesgo biológico, la cual esta estipulada en la Guía de Prevención y Actuación Integral frente al SARS-CoV-2, descrita en apartados siguientes

Esta evaluación se la realizará mediante plataforma tecnológica o vía telefónica, el trabajador evaluado estará en la obligación de responder verídicamente a cada una de las preguntas realizadas durante esta evaluación, caso contrario será sancionado de acuerdo al Reglamento Interno.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 18/28
		FECHA: 01/06/2020
		REVISIÓN: 1

19. EQUIPOS DE PROTECCION DE BIOSEGURIDAD


	PROTECTOR FACIAL	MASCARILLA KN95	OVEROL
PUESTO DE TRABAJO			
VENTAS	X	X	
BODEGA	X	X	
ADMINISTRATIVO	X	X	
CHOFERES / ENTREGAS	X	X	X
CONTROL DE INGRESO DE CLIENTES	X	X	X

20. SEÑALETICA DE PREVENTIVA OBLIGATORIA

MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID - 19



**Lavese las
manos**



**Use gel
o alcohol**




**Mantenga su
distancia**



**Desinfecte
superficies**






**EVITE TOCARSE LA CARA,
Nariz, boca y ojos con las manos
ya que facilitan su transmisión**

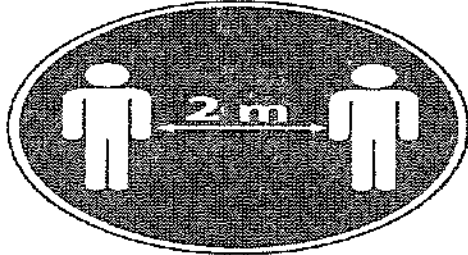


**SI TOSE O ESTORNUDA,
Cubrirse la boca y la nariz
con el codo flexionado**

USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 19/28
FECHA: 01/06/2020		REVISIÓN: 1



**DISTANCIAMIENTO
FÍSICO OBLIGADO**



**OBLIGATORIO
DESINFECTAR
EL CALZADO**

21. REFERENCIAS

- OMS, Global Surveillance for human infection with novel coronavirus COVID-19, 2020
- Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076, del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Educación, mediante comunicado oficial del día 15 de marzo del 2020.
- <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/DIRECTRICES-LABORALES-CORONAVIRUS-FINAL.pdf>.
- https://www.ministeriodesalud.go.cr/sobre_ministerio/prensa/docs/med_adminis_temp_aten_activ_concen_masiva_19032020_v9.pdf
- <http://hospitalgeneralchone.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/Manual-de-Bioseguridad-02-2016-1.pdf>
- [https://www.who.int/publications-detail/infection-prevention-and-control-during-health-care-when-novel-coronavirus-\(ncov\)-infection-is-suspected-20200125](https://www.who.int/publications-detail/infection-prevention-and-control-during-health-care-when-novel-coronavirus-(ncov)-infection-is-suspected-20200125)
- <https://www.who.int/infection-prevention/publications/decontamination/en/>
- <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- OMS. (15 de 03 de 2020 a). Prevención y control de infecciones (PCI) causadas por el nuevo coronavirus (COVID-19). Obtenido de <https://openwho.org/courses/introducción-al-Ncov>
- OMS. (15 de 03 de 2020 d). World Health Organization. Obtenido de Global Surveillance for human infection with novel coronavirus COVID-19: [https://www.who.int/publications-detail/global-surveillance-for-human-infection-with-novel-coronavirus-\(2019-ncov\)](https://www.who.int/publications-detail/global-surveillance-for-human-infection-with-novel-coronavirus-(2019-ncov))
- OMS. (2020 b). Rational use of personal protective equipment for coronavirus disease (COVID-19): interim guidance.
- OMS. (2020 c). Requerimientos para uso de equipos de protección personal (EPP) para el nuevo coronavirus (2019-nCoV) en establecimientos de salud.
- OSHA. (2020 d). Guidance on Preparing Workplaces for COVID-19 (OSHA 3990 ed.).
- Rodríguez, R., Pozo, A., & Guagalango, D. (2020). Ministerio de Salud. Obtenido de Vigilancia Epidemiológica Plan de Contingencia Operativo de Respuesta Frente a Coronavirus COVID-19:
- <http://www.ug.edu.ec/wp->
- Guía orientativa de retorno al trabajo frente a COVID-19, Instituto de Seguridad Social del Ecuador, abril 2020.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL



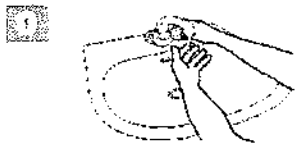
22. ANEXOS

Anexo 1. Protocolo para lavado de manos

¿Cómo lavarse las manos?

Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

1 Duración de todo el procedimiento: 40s / 7 segundos



Mójesse las manos con agua:



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos:



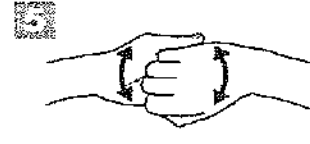
Frótese las palmas de las manos entre sí:



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa:



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados:



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos:



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa:



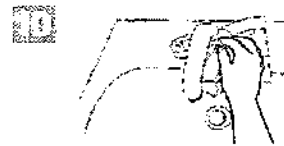
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa:



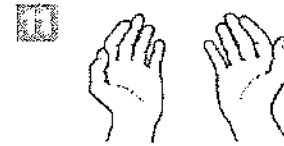
Enjuáguese las manos con agua:



Séquese con una toalla desechable:




Sirvase de la toalla para cerrar el grifo:



Sus manos son seguras.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Gale Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 21/28
FECHA: 01/06/2020		REVISIÓN: 1

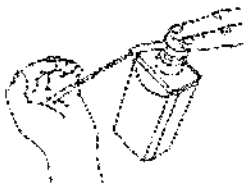
Anexo 2. Protocolo para desinfección de manos

¿Cómo desinfectarse las manos?

Desinfectese las manos por higiene. Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias.

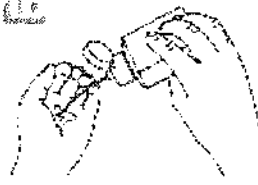
1 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1

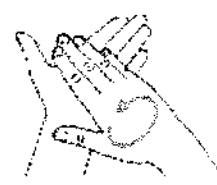


Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies.

2



2



Frótese las palmas de las manos entre sí.

3



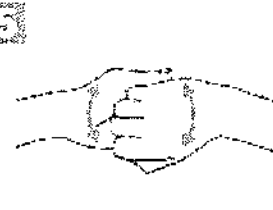
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



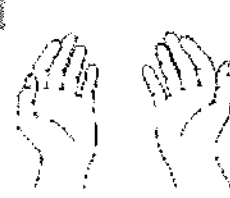
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.

7

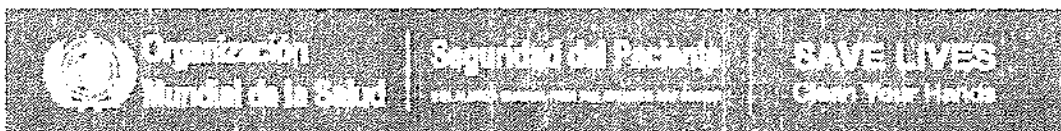


Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;


8



Una vez secas, sus manos son seguras.



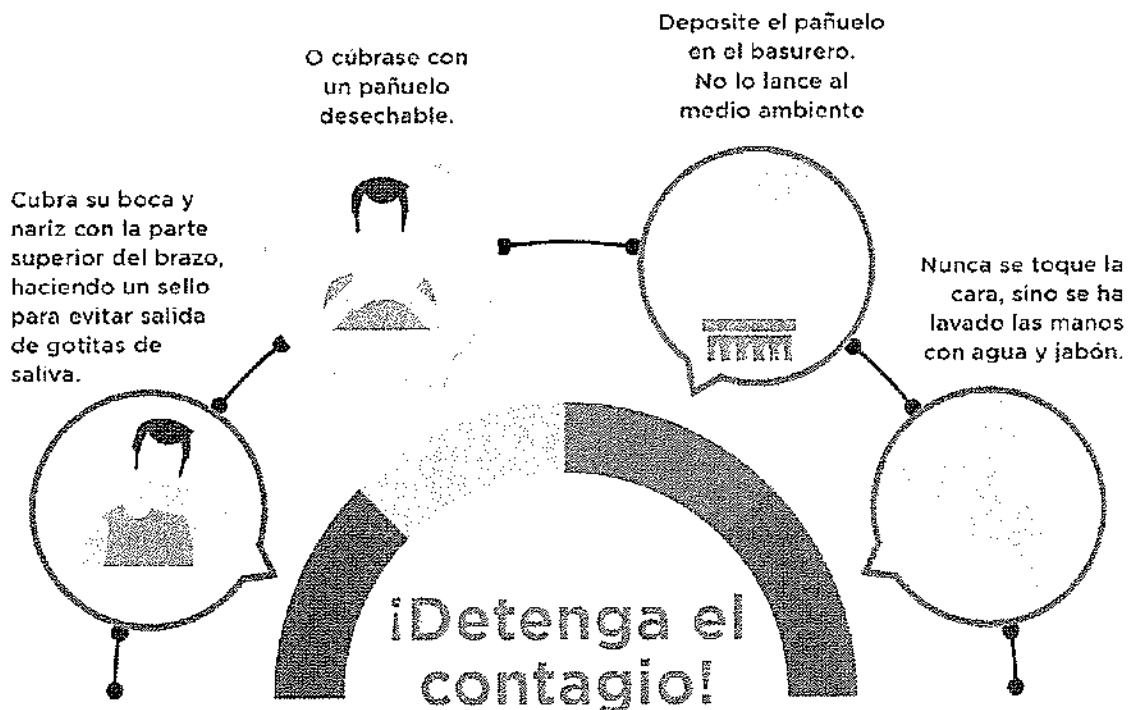
Elaborado por: Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Revisado por: Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Aprobado por: Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL
--	--	--

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 22/28
FECHA: 01/06/2020	REVISIÓN: 1	


Anexo 3. Protocolo de la Higiene Respiratoria

Forma correcta de Estornudar y Toser

Prevenga el CORONAVIRUS 2019-ncov



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 23/28
FECHA: 01/06/2020		REVISIÓN: 1

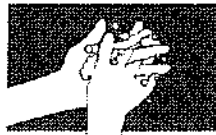
Anexo 4. Uso adecuado de la mascarilla

Como colocarla

Cómo usar una mascarilla correctamente

Recomendaciones de la OMS y la OPS

Antes de colocarse la mascarilla



Lave correctamente las manos (Jabón o desinfectante a base de alcohol)

Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla



Asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la mascarilla

Evite tocar la mascarilla mientras la usa



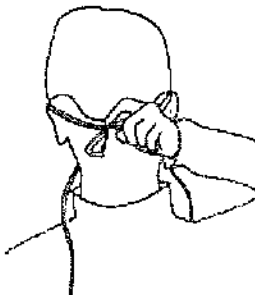
Si lo hace, realice la higiene de manos con un desinfectante para manos (Jabón o desinfectante a base de alcohol)

Reemplace la mascarilla con una nueva cuando esté húmeda



No reutilice las mascarillas de un solo uso

Cómo retirarla



Elaborado por: Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Revisado por: Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Aprobado por: Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL
--	--	--

Anexo 5. Protocolo para limpieza y desinfección de superficies.

RECOMENDACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE SOLUCIONES DESINFECTANTES

El presente documento tiene como finalidad recomendar la preparación de soluciones desinfectantes para la limpieza y desinfección de superficies.

Las soluciones desinfectantes se preparan a partir de hipoclorito de sodio (lejía) comercial, que contiene cloro activo. La concentración de cloro activo en la lejía comercial varía entre 5% y 6%. Se recomienda utilizar lejía comercial con una concentración de cloro activo de 5%.


Las soluciones desinfectantes se preparan a partir de hipoclorito de sodio (lejía) comercial, que contiene cloro activo. La concentración de cloro activo en la lejía comercial varía entre 5% y 6%. Se recomienda utilizar lejía comercial con una concentración de cloro activo de 5%.

- Importante**
- Utilizar lejía comercial con una concentración de cloro activo de 5%.
 - Evitar el contacto directo con la lejía comercial.
 - Evitar la mezcla de lejía con otros productos de limpieza.
 - Evitar la inhalación de los vapores de la lejía.
 - Evitar el contacto de la lejía con la piel y los ojos.

Concentración de lejía comercial	5.0%		6.0%	
	Hipoclorito de sodio (lejía)	Cantidad de agua	Hipoclorito de sodio (lejía)	Cantidad de agua
	ml	ml	ml	ml
1%	10	1000	10	1000
2%	20	1000	20	1000
3%	30	1000	30	1000
5%	50	1000	50	1000
10%	100	1000	100	1000

UTILICE SIEMPRE SUS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (mascarilla, guantes, bata o mandil). PARA DISMINUIR EL RIESGO BIOLÓGICO Y EVITAR POSTERIORES PROBLEMAS DE SALUD PARA USTED Y SU FAMILIA.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 25/28
		REVISIÓN: 1
FECHA: 01/06/2020		

Anexo 6. Evaluación de Riesgos Biológicos. (BASADA EN ANEXO DE GUÍA ORIENTATIVA IESS)

GESTIÓN DE SALUD OCUPACIONAL

EVALUACIÓN MÉDICA DIARIA PREVIA AL INGRESO DEL TRABAJADOR

FECHA:

NOMBRE COMPLETO:

NUMERO DE CEDULA:

PUESTO DE TRABAJO:

SI NO

Cree que está expuesto al virus Covid 19?

Cuándo y por qué:

Ha viajado?

A qué lugar (provincia, cantón)

Ha presentado fiebre?

Fecha, valor e instrumento de medición:

Ha presentado tos seca y persistente?

Fecha y duración:

Ha presentado dificultad respiratoria?

Fecha, describa: (realizar ejercicio de inspiración profunda)

Ha presentado falta de olfato o gusto?

Fecha, por qué presume la misma:

Ha presentado diarrea?

Fecha, por qué presume la misma:

Alguna de las personas con las que vive ha sido diagnosticada de COVID-19?

Parentesco:

Alguien en su casa esta trabajando presencialmente?

Parentesco, tipo de trabajo

Adopta medidas de protección para salir de su domicilio

Describa:

Ha visitado lugares concurridos?

Describa

Md. MSc. María del Cisne Pardo Cuenca


GESTIÓN DE SALUD OCUPACIONAL

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

Handwritten notes at the top of the page, including a date and some illegible text.

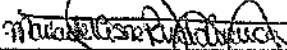
Handwritten mark or symbol on the right side of the page.

Handwritten mark or symbol on the right side of the page.

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA CONTRA COVID -19	PÁGINA: 28/29
FECHA: 01/06/2020		REVISIÓN: 1

REALIZADO POR:

Md. Msc. Maria del Cisne Pardo Cuenca
 SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
 Reg. MSP: 1104816588
 Reg. GUBERNACIÓN: 1030-2013-2008748


 Md. Maria del Cisne Pardo C, Mgs
RESPONSABLE MÉDICO

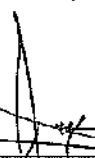

 Ing. Galo Curipoma
RESPONSABLE TÉCNICO

REVISADO POR:



Ing. Juan Perez
REPRESENTANTE LEGAL

APROBADO POR:



Ing. Juan Perez
REPRESENTANTE LEGAL

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Md. María del Cisne Pardo C, Mgs RESPONSABLE MÉDICO Ing. Galo Curipoma RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL	Ing. Juan Perez Abad GERENTE GENERAL

**Mantén la calma, actúa con
responsabilidad y previene
el contagio de la
enfermedad.**

**Lava tus manos de ti
depende la transmisión del
virus.**

**PROHOGAR SIEMPRE
COMPROMETIDO CON LA
SALUD DE SUS TRABAJADORES
Y CLIENTES**